

Diario de Centro América

Fundado en 1980 - Decano de la prensa del Istmo

CERTIFICACIÓN

No. Recibo:316180



(316180)-18-marzo

Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos, Guatemala

EN CUMPLIMIENTO CON EL NUMERAL 26 DEL ARTICULO 10 DEL DECRETO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, SE REALIZA LA SIGUIENTE PUBLICACION:

INFORME ANUAL 2,025 SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SISTEMAS DE REGISTRO, CATEGORIAS DE INFORMACION Y PROCEDIMIENTOS DE ACCESO.

- a) **Funcionamiento y Finalidad del Archivo:** El Funcionamiento de la Unidad de Acceso a la Información Pública es hacer efectivo el derecho del ejercicio de todo ciudadano de acceder a la información de esta institución. La Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos aun no cuenta con un sistema de archivo integrado en la unidad específica, siendo cada una de las dependencias las responsables de los archivos de los expedientes administrativos, sin embargo, la Unidad de Acceso a la Información Pública, coordina con todas las dependencias municipales con el objeto de recopilar la información de la institución solicitada por los medios disponibles.
- b) **Sistemas de Registro:** Los sistemas de Registro de la Institución se llevan en forma cronológica por fecha y resguardos físicamente en archivos de cada una de las dependencias municipales encontrándose a disposición de la Unidad de Acceso a la Información Pública.
- c) **Categoría de la Información:** La Municipalidad de de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos cuenta únicamente con información pública.
- d) **Procedimientos:** La petición de Información se puede hacer de forma verbal, escrita, electrónica o vía telefónica, basta únicamente cumplir lo establecido en el artículo 41 del Decreto 57-2008 del Congreso de la Republica de Guatemala.
- e) **Facilidad de Acceso:**
 1. Verbal:
Presentarse a la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos, ubicada en 6ta avenida 5-40 zona 1 del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos.
 2. Escrita:
Presentar Escrito dirigido al Alcalde Municipal o a la Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública con la información requerida, de lunes a viernes en horarios de 08:00 a 17:00 en 6ta avenida 5-40 zona 1 del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos.
 3. Vía Electrónica:
 - a) Al correo Electrónico: uapsp2020@gmail.com
 - b) A la página web: www.munishecana.gob.gt
 4. Vía Telefónica: Oficina de la Unidad de Acceso a la Información Pública, teléfono 77601213 extensión 108

Licda. Natalí Marisela Orozco L.
Unidad de Acceso a la Información Pública

Vo. Bo. P.C. Luis Arjido Rivera
Alcalde Municipal

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

(502) 77601213 | (502) 77604380 | www.munishecana.gob.gt

Publicación realizada en el Portal Electrónico del Diario de Centro América, del martes dieciocho (18) de marzo de dos mil veinticinco (2025)


Francisco Godoy
Secretario General
Dirección General del Diario de
Centro América y Tipografía Nacional